



En virtud de las atribuciones conferidas en el Decreto 75/2007, de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del S.A.S., la Orden de 10 de agosto de 2007 de la Consejería de Salud, que desarrolla el anterior, y lo referido en la Ley 44/2003 de 21 de noviembre de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, y a propuesta de la Comisión de Valoración que ha evaluado el proceso selectivo para la provisión de un cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Administrativo para la coordinación de las Áreas de Gestión y Servicios con las Áreas Asistenciales en el Hospital Regional Universitario de Málaga, convocado mediante Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de 10 de octubre de 2017 (BOJA nº 200 de 18 de octubre de 2017), la Dirección Gerencia de este Centro expide el siguiente nombramiento de

JEFE/A DE SERVICIO ADMINISTRATIVO PARA LA COORDINACIÓN DE LAS ÁREAS DE GESTIÓN Y SERVICIOS CON LAS ÁREAS ASISTENCIALES EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA

A favor de

D. JOSÉ ROMERO ARANDA

El presente nombramiento queda condicionado, a efectos de continuidad, a la evaluación que se llevará a cabo, conforme a la normativa aplicable, dentro de cuatro años, superada la cual se prorrogará el mismo por un nuevo periodo de cuatro años, y así sucesivamente. Asimismo, su eficacia está supeditada a la resolución de los recursos que, de acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, pudieran interponerse.

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Regional Universitario de Málaga
Avda. Carlos Haya, s/n
29010 Málaga
Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106

Código Seguro de verificación:SQeYSV9XAt5Z59qh5e+K4g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA		FECHA	24/11/2017
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	SQeYSV9XAt5Z59qh5e+K4g==	PÁGINA	1/1
				
SQeYSV9XAt5Z59qh5e+K4g==				



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución que designa un Jefe/a de Servicio Administrativo para la coordinación de las Áreas de Gestión y Servicios con las Áreas Asistenciales en el Hospital Regional Universitario de Málaga, se publica en los tabloneros de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga, y ha sido remitida a la web del SAS para su publicación en el día de la fecha.

Málaga, 27 de noviembre de 2017

